

RESOLUCIÓN N° 21/23

VISTO:

La importante participación de las escuelas secundarias técnicas del país en la competencia Desafío Eco YPF 2023, realizada en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez de CABA, en la que se plantea el diseño y construcción de autos eléctricos, en una muestra cabal de la síntesis de formación integral y profesional, y

CONSIDERANDO

Que durante este evento, las Escuelas Técnicas compiten en diferentes pruebas, acumulando puntos para una clasificación general, fomentando así el trabajo en equipo, la creatividad y la superación personal entre los jóvenes estudiantes, promoviendo valores fundamentales para su formación integral.

Que los alumnos de la EEST N° 1 “Jorge Maciel” de nuestra ciudad participaron activamente con una meritoria actuación en dicha competencia que se llevó a cabo desde el viernes 3 al domingo 5 de noviembre.

Que durante el evento, demostraron un desempeño destacado en diversas disciplinas de carrera.

Que en la Endurance, obtuvieron el 5° puesto.

Que a lo largo de las diferentes pruebas, como la Set Up Challenge, el 1/8 de Milla, y la Flying Lap, los estudiantes gilenses demostraron su compromiso, esfuerzo y habilidad, obteniendo el tercer lugar en la prueba Flying Lap y mostrando un desempeño encomiable en las demás pruebas.

Que además, en el Sprint Femenino y la Endurance, la EEST N° 1 logró alcanzar el tercer puesto en ambas competiciones.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante de San Andrés de Giles, en uso de sus facultades, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1°: Reconocer y felicitar a los alumnos de la EEST N° 1 “Jorge Maciel” por su excelente desempeño, dedicación y compromiso demostrados durante su participación en el Desafío ECO YPF 2023. Destacar el esfuerzo y la habilidad exhibidos en las diversas disciplinas de carrera, así como el espíritu de superación y colaboración evidenciado en representación de nuestra ciudad.

ARTICULO 2°: De forma. -

Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Concejo Deliberante, en San Andrés de Giles, el día 28 de noviembre de 2023.-